Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C.®

PREVALIDADOR CLAA

Boletín PV002.25

Ciudad de México, a 16 de enero del 2025

Asunto: *Actualización del Prevalidador*.

Por medio de la presente se informa que a partir de hoy a las 17:30 hrs, se va a incorporar al prevalidador de CLAA, la siguiente modificación:

- Se actualizan vigencias en las fracciones del DECRETO por el que se modifica el diverso por el que se exenta el pago de arancel de importación y se otorgan facilidades administrativas a diversas mercancías de la canasta básica y de consumo básico de las familias.

- Se actualiza vigencia de las fracciones del DECRETO por el que se modifica el diverso de la zona libre de Chetumal.

- El bloqueo donde el prevalidador no permite declarar IVA con forma de pago 0 para ciertas claves de documento, es aplicado a otra agencia aduanal. Cabe aclarar, que se alguien más está interesado puede solicitarlo.

- Se agrega validación a las operaciones con copia simple, para comparar que el valor del peso bruto sea igual a la CUMT.

- Se agrega validación para el tipo de fecha 5 “Presentación”.

- Se agrega validación para el registro 502.6 "País de Origen del Transporte" en operaciones de exportación.

- Se agrega al catálogo de errores de banco el código: 3142 “Favor de contactar a su ejecutivo de cuenta para revisar su caso.

- Con base en publicación de la SHCP sobre la aclaración del rubro A Tarifa para determinar el ISAN (Anexo 15 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal) para el año 2025, se actualizar la cuota de 40,718.53 a 40,781.53.

- Se actualiza la BD de PROSEC.

- Se agrega excepción para permitir operaciones con fracciones de los capítulos 17, 18 y 21 listadas en el Anexo l de IMMEX.

Nota: Con fecha 7 de enero del actual, se actualizaron de forma emergente los anexos 7, 8, 9,10, 12, 14, 20, 21, 22, 23, 27, 28, y 29 de las RGCE 2025.

En caso de alguna anomalía o duda favor de contactar al área de soporte.

Ing. Liliana Pérez – Gerente de Informática y Operación Aduanera
Correo: liliana.perez@claa.org.mx
Celular: 55 4601 8645
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 201

Lic. Roberto Garate – Personal de soporte técnico
Correo: roberto.garate@claa.org.mx
Trabajo: 55 1991 2917
Celular: 55 3057 3337
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 209

Lic. Alejandra Larracilla – Personal de soporte técnico
Correo: alejandra.larracilla@claa.org.mx
Trabajo: 55 4983 7314
Celular: 44 2592 1522
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 201

Lic. Nadia Cervantes Gil – Personal de soporte técnico
Correo: nadia.cervantes@claa.org.mx
Celular: 55 4330 3902
Teléfono: 55 1107 8515 Ext. 212

Lic. Pamela Luna Amador – Personal de soporte técnico-
Correo: pamela.luna@claa.org.mx
Trabajo: 55 4612 9551
Celular: 55 4383 8342
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 210

Lic. Ana Dolores Guillén Mendoza – Personal de soporte técnico-
Correo: ana.guillen@claa.org.mx
Celular: 55 6913 2258
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 233

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Gerencia de Prevalidador
Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.